Bogotá, D.C. 03 octubre de 2025

Señores
CONSORCIO TEATRO 2023
Atn. Ing. Juan Andrés Paredes Acosta
Representante legal – Interventoría
Cra 68 D No.25 B-86 OF. 715
Ciudad

OFICIO No. CO1.PCCNTR.5420019-0265
REF: "AMPLIACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TEATRO ROBERTO MAC DOUALL DE ZIPAQUIRÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2221190 SUSCRITO CON ENTERRITORIO".

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA 2 DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

Respetado Ingeniero:

Cordial saludo:

Por medio de la presente, solicitamos respetuosamente una prórroga por un tiempo de 12 meses, dado que el objetivo no podrá darse dentro del plazo que rige actualmente, como consecuencia de situaciones ajenas a nuestra conducta, por las siguientes razones:

1. Una vez analizadas las actividades que se deben adelantar en el teatro para el desarrollo de los ítems de desmontes, cimentación y estructura, y de acuerdo a lo evaluado en conjunto con los profesionales de la obra, interventoría y restauradores de Bienes Muebles y acogiendo las recomendaciones por parte de la supervisión, se hace preciso conservar y restaurar los Bienes Muebles que se encuentran al interior del teatro entre los ejes 7-8 / A y 7-8 / D muros norte y sur donde se identificaron 4 relieves en yeso 2 mascara de la alegría y la tristeza de dimensiones 1.45m * 0.96 m y 2 relieves en yeso de las musas de la música de dimensiones 6.40m * 0.96m, adosadas a los muros en mampostería anteriormente mencionados.

Estos Bienes Muebles relacionados, hacen parte integral de la tipología original del inmueble, lo cual en el concepto de los profesionales se deben conservar y restaurar,

E-mail: ingebypltda@gmail.com – Cra 68D No. 25B - 86 Of. 327-3
Teléfono: 7561194— Bogotá D.C.

para estas actividades de desmonte de los relieves en yeso, se realizará mediante una técnica llamada "stacco", la cual consiste en desprender la superficie pictórica de los 4 elementos anteriormente mencionados, en uno (1) o dos (2) módulos, dependiendo de las características de los materiales del alto y los materiales constitutivos del muro a eliminar.

Estos muros, están conformados por mampostería en ladrillo, en la parte superior los muros son sencillos y la parta inferior de estos, que se encuentran entre los machones son dobles de tipología de tizón y soga, (aquellas piezas que se encuentren meteorizados serán retiradas y reemplazadas junto con las pegas) así mismo presentan un muro diagonal donde se encuentran los relieves, que cuentan con una traba con el muro perimetral, para este caso y con el fin de poder realizar el desmonte, se debe liberar los muros anteriormente mencionados, tomando las precauciones de no causar daños a las obras, técnicamente se deben realizar desmontes controlados de los muros sencillos y dobles, y realizar las siguientes actividades.

Pero es fundamental la conservación de la fachada, por lo cual se hace necesario la restauración general de todos sus elementos arquitectónicos haciendo una consolidación total de la misma, los profesionales estructurales ven la necesidad de hacerle un reforzamiento estructural a la fachada, donde se propone la construcción de un muro pantalla.

- Se realizará un levantamiento gráfico y fotográfico detallado de cada uno de los murales, identificando los deterioros que presenta cada una de las obras, se identificará las características del soporte, su manufactura y posibles intervenciones.

- Instalación de plataformas de trabajo, una vez se hayan desmontado los muros de mampostería del reverso.

- Documentación y registro fotográfico.

- Limpieza superficial, se ejecutará una fase de limpieza mecánica de toda la superficie pictórica, este proceso se llevará a cabo con una brocha de pelo suave con el fin de eliminar la suciedad contenida; posteriormente se realizará una limpieza en húmedo con un jabón neutro (genapol) sobre toda la superficie del mural, se eliminará la grasa acumulada.

- Velado de la superficie mural, este proceso consiste en adherir una serie de telas de algodón sobre la superficie muraría, utilizando un adhesivo, el cual garantiza

E-mail: ingebypltda@gmail.com – Cra 68D No. 25B - 86 Of. 327-3
Teléfono: 7561194— Bogotá D.C.

una adecuada adherencia y protección de la superficie mural durante el tiempo en que se desarrollen los demás procesos de desmonte.

- Corte o fragmentación del mural (soporte), se deberá realizar una serie de cortes en todo el perímetro de la obra con una profundidad aproximada de cinco centímetros (0,5 cm) sin afectar las características propias de la obra, estos cortes se ejecutan con la finalidad de facilitar la posterior intrusión del nuevo soporte "marco metálico" el cual se instalará por el reverso de la obra.

- Instalación de soporte provisional rígido, para desmontar el soporte original de la obra pictórica), se deberá construir un muro portante provisional por el anverso del mural con el objetivo de soportar el paramento mientras se realiza el proceso de desmonte del soporte original. Para la construcción de este muro provisional, será indispensable conformar una estructura en madera en forma de retícula la cual cubrirá la totalidad de la superficie del mural, el objetivo de esta estructura portante será soportar una parrilla construida con varillas corrugadas; sobre esta se adicionará una argamasa elaborada con base en yeso mezclado con icopor, su finalidad es disminuir el peso y consistencia estructural del material.

- Desmonte del soporte en ladrillo, protegida la superficie pictórica con el mortero de yeso aglutinado con perlas de icopor, se iniciará la fase de desmonte del soporte, esta actividad se realizará de manera manual, controlando el grosor del estrato a conservar para así obtener una homogeneidad en el espesor del soporte original.

- Montaje de marco metálico, se procederá a fabricar un marco en perfilería de ángulo metálico con una serie de características de amarres estructurales en su interior con el fin de proporcionar una estabilidad y resistencia adecuada al mural.

- Instalación de material rígido y reversible, una vez instalada la estructura en perfilería metálica por el respaldo del mural, se procederá a fundir una resina expansiva en todo el paramento, esta será la encargada de reemplazar estructuralmente el soporte recientemente removido, su aplicación brindará resistencia estructural y unidad estructural a la decoración mural.

- Eliminación del soporte provisional, con la colocación del nuevo soporte elaborado en resina expansiva y perfilería metálica, se procederá a la eliminación el soporte provisional rígido, esta actividad se realizará de manera manual, retirando la argamasa de yeso aglutinado con icopor, dejando solamente las telas de algodón adheridas a la superficie pictórica.

E-mail: ingebypltda@gmail.com – Cra 68D No. 25B - 86 Of. 327-3
Teléfono: 7561194— Bogotá D.C.

- Desmonte de mural, una vez desprendido el mural, se procederá a su movimiento mediante el uso de diferenciales, cadenas y demás elementos necesarios, se sujetará la obra por medio de argollas soldadas al marco metálico previamente, se izará levemente hasta lograr el retiro de su espacio original, posteriormente se colocará en sentido horizontal sobre el piso; luego se procederá a las maniobras requeridas para su embalaje.

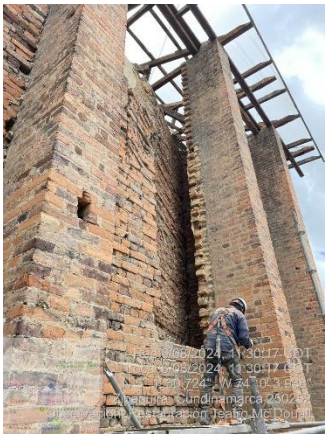
	
Armado de andamios certificado para inicio de desmonte, muro norte	Inicio desmonte controlado de mampostería muro norte

E-mail: ingebypltda@gmail.com – Cra 68D No. 25B - 86 Of. 327-3
Teléfono: 7561194— Bogotá D.C.

 Aspecto interior de desmonte de mampostería, con los murales protegidos.	 Aspecto de superficie de muros desmontado
 Aspecto superior de desmonte controlado de mampostería.	 Detalle estructura de soporte de los murales.
 Inicio desmonte de mampostería muros sur	

ELABORO

APROBÓ

	
Detalle superior desmonte muro sur.	Aspecto general de desmonte muro sur.

2. Para las actividades de apuntalamiento de la fachada, se propuso una estructura metálica compuesto por pórticos metálicos, anclados y apoyados, mediante platinas metálicas con láminas de neopreno, una vez analizado por parte de los ingenieros estructurales, se propuso un apuntalamiento al interior de la fachada, el cual podrá ser realizado con paral telescópico, madera y cerchas metálicas y así crear un soporte sobre los 2 muros que componen la fachada y evitar el colapso de la misma.

Para realizar esta actividad se debió diseñar una estructura doble a nivel de palcos y cielorraso del nivel superior, hasta llegar a la altura de la cumbrera, en el primer nivel se debe liberar del tablado que compone las graderías, y verificar el estado de conservación de la madera y verificar cuales son las vigas principales para los apoyos diagonales, en 2 filas, coincidiendo con la estructura exterior, apoyadas mediante los maderos, para la estructura del segundo nivel, se apoyaran en la estructura de madera del cielorraso, la cual debe ser reforzada y consolidada en las zonas que sean necesarias, por otro lado deberá consolidarse parcialmente la mampostería o nichos que se encuentren, con el fin de poder tener una superficie plana para el apoyo de los elementos, como puntales, maderas y cerchas.

Esta actividad generar retrasos en tiempos de ejecución en la medida que se deberá inspeccionar las maderas de soporte, el desmonte de pañetes bajo cielorraso, con el fin de aligerar el entrepiso y no generar cargas adicionales.

E-mail: ingebypltda@gmail.com – Cra 68D No. 25B - 86 Of. 327-3
Teléfono: 7561194— Bogotá D.C.

3. Se hace necesario la consolidación de la fachada: decapado manual de pañetes en mal estado, reemplazo controlado de piezas meteorizadas, corte y retiro controlado de vigas de madera embebidas en muros de conservación patrimonial que presentan deterioro, restitución de muros laterales, foyer y fachada, recuperación de la traba de mampostería, tratamiento de fisuras y dilataciones en las fachadas, instalación de mallas de fibra para su refuerzo, repaso de juntas en mampostería, restauración de molduras, aplicación de pañetes con cal, arena y cemento, reemplazo de las vigas retiradas por vigas en

E-mail: ingebypltda@gmail.com – Cra 68D No. 25B - 86 Of. 327-3
Teléfono: 7561194— Bogotá D.C.

concreto con tratamiento especial, reforzamiento de los arcos con lamina, retiro y reposición de pañetes en mal estado, recuperación de molduras, retiro y alistado para pintura de acuerdo a los estudios estratigráficos realizado en los laboratorios de la Universidad de los Andes. Y así proceder a la pintura general y total de la fachada, después de la propuesta técnica para la intervención cromática y aplicación de muestras en la fachada en un área de 2 m2, una vez viendo su comportamiento, aprobado por la Interventoria y la entidad contratante, se hace la preparación de sustrato necesario para la pintura total de la fachada (pintura velado).

Adicionalmente se hace necesario el reforzamiento estructural de la fachada, mediante la construcción de un muro pantalla que incluye pasadores y anclajes sobre la fachada existente, con una cimentación propuesta apoyada por la cimentación primitiva y comportamientos de acuerdo a la patología existente.

4. Se ve necesario conserva y proteger la fachada que es patrimonial, por lo cual se hace necesario el estudio y presentar varias propuestas con el fin de reforzarla (en platinado, reforzamiento con malla al carbón), ninguna de las anteriores propuestas y estudios presentados por los Ingenieros calculistas es aceptada porque es invasiva y habría una afectación sustancial a la fachada, se hace necesario hacer una nuevos estudios para presentar una nueva propuesta teniendo en cuenta que es de conservación patrimonial. Se concluye que la mejor opción consiste en hacer el reforzamiento con un muro pantalla, ubicado en la parte posterior, revisando la cimentación primitiva existente, donde se refuerza en concreto y se hacen los arranque para la pantalla, esta es anclada mediante pasadores que fueron dimensionados por los profesionales, Ing de Estructuras y avalados por los arquitectos patrimoniales de la obra.

5. Como es un bien patrimonial, se conserva el foyer, a lo cual se hace un nuevo estudio y planteamiento para la conservación de los muros correspondientes a este sector.

6. Todo lo anterior con la observación, planificación e intervención de grupo de antropología para poder cumplir con lo establecido por el ICANH, elaborando informes y registrarlo ante esta entidad.

Con base en las circunstancias anteriormente expuestas, el Consorcio considera de vital importancia manifestar que los tiempos de ejecución del proyecto se han visto extendidos, destacando las relacionadas con los procesos de arqueología, las cuales, para su correcta ejecución y de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH),

E-mail: ingebypltda@gmail.com – Cra 68D No. 25B - 86 Of. 327-3
Teléfono: 7561194— Bogotá D.C.

debieron desarrollarse con un rendimiento inferior al inicialmente planteado. Esto, con el fin de dar estricto cumplimiento a la gestión obligatoria establecida en dicho plan, la cual incluye las medidas de prevención, protección y conservación del patrimonio arqueológico.

En consecuencia, las actividades de obra se vieron directamente impactadas en los plazos de ejecución establecidos en la programación inicial.

Es importante resaltar que dichas actividades no fueron contempladas dentro de la estructura inicial del proyecto, situación que se evidencia en el balance de obra, el acta de mayores y menores cantidades, los aspectos patrimoniales y otras actividades no previstas originalmente.

En este sentido, el Consorcio, comprometido con el cumplimiento cabal del objeto contractual, reitera que la presente solicitud tiene como propósito que la misma sea considerada y perfeccionada a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta que los factores descritos inciden de manera directa en los tiempos de ejecución, en la programación de actividades y en los porcentajes de avance pactados en el contrato inicial.

Agradecemos la atención prestada y la comprensión frente a las circunstancias expuestas, con el propósito de continuar garantizando el adecuado desarrollo del proyecto conforme a los estándares de calidad, legalidad y cumplimiento establecidos contractualmente.

Cordialmente,

Ing, Msc. JEFFERSON ODILIO BOHORQUEZ LESMES
Representante legal/ CONSORCIO BLS
Nit: 901.758.619-0
Consecutivo: 0265
Proyectó: FBL
Revisó: OBV
Reviso: JBL

ELABORO APROBÓ